

Faciendo de Barcelone, la cantidad de dos
puntas, resaca y seis centavos por el concepto
de 46% de los créditos resultantes de la li-
quidación de conformidad con el R. D. de
12 abril de 1924, facultándole asimismo por
por un nominal del Ayuntamiento respecto a au-
tor documentar al efecto sea necesario.

Asimismo se da cuenta de la corresponden-
cia recibida en consecuencia de las disposiciones pu-
blicadas en el Boletín Oficial de la provincia,
acordando la Comisión el anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
Sr. Alcalde levanta la sesión de que certifica.

Julian Estrada Pedro Anglés

Juanne Linto

Juanne Linto
Sec. hab.



Por la presente se hace constar que en los dias 3 y
17 del actual no celebró sesión el Ayuntamiento
por carecer de asunto de que tratar.

Palou, 30 de abril de 1927.

Juanne Linto
Sec. hab.

En Palou a quince de mayo de mil novecien-
tos veintisiete. Reunida la Comisión municipal
permanente en sesión ordinaria de primera con-
vocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Julian Estrada, fue leída y aprobada por unani-
midad el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se presenta por la Secretaria el
Recuento general de la ganadería de este pueblo
por si la Comisión estima conveniente prestar su